Ciudad de México, a 1 de Septiembre 2025

NOMBRE DE LA REGULACIÓN:	Cambio de nombre del centro generador “Centro de control canino” por “Clínica veterinaria Azcapotzalco”, publicado en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México, Núm. 1056, Tomo I el día 02 de marzo de 202c
FECHA DE PUBLICACIÓN EN LA GOCDMX:	2024-01-24
FECHA DE INICIO DE VIGENCIA:	2024-01-24
AUTORIDAD QUE EMITE LA REGULACIÓN:	Alcaldía Azcapotzalco
FECHA DE LA ÚLTIMA ACTUALIZACIÓN:	2024-01-24
TIPO DE REGULACIÓN:	Disposiciones de carácter general
OBJETO DE LA REGULACIÓN:	Cambio de nomenclatura del nombre del Centro Generador “CENTRO DE CONTROL CANINO” por “CLÍNICA VETERINARIA AZCAPOTZALCO”.
MATERIA Y/O SECTORES DE LA REGULACIÓN:	Finanzas
SUJETO REGULADO:	Ambos
TIPO DE REGISTRO:	REGULACIONES
ENLACE/LINK:	https://data.consejeria.cdmx.gob.mx/portal_old/uploads/gacetas/33969eb3f62e538390d66b256d94fa11.pdf
FOLIO DE INSCRIPCIÓN	I-01-301-2024